FORWARD ECONOMICS
AUDITORES & CONSULTORES

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE:

FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA

Forward Economics S.L.P. Empresa inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja nº B-201763, folio 78, tomo 32116 - NIF B-62061080 Nº ROAC S-1287

Ayala, 27, 5ª Planta. 28001 Madrid
Tel. 91 576 32 10
info@forwardeconomics.com
www.forwardeconomics.com
Pau Claris 172, 2º 2ª. 08037 Barcelona
Tel. 93 272 15 20

Members of IAPA
www.iapa-online.com

FORWARD ECONOMICS
AUDITORES & CONSULTORES

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Presidenta del patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas cerradas a 31 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Con fecha 28 de febrero de 2012 se constituye la Fundación Helpage Internacional con la aportación única de la Asociación Helpage Internacional España con el fin de asumir los derechos, obligaciones y patrimonio de la Asociación. A partir de junio de 2013 la Asociación ha iniciado el proceso de traspaso de la actividad, de los activos y pasivos hacia la Fundación, habiéndose producido la inscripción de disolución de aquella con fecha 13 de mayo de 2014.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
Auditores-Consultores
Nº R.O.A.C. S-1287

Gonzalo Fábregas Alegret
Madrid, 6 de junio de 2014

Forward Economics S.L.P. Empresa inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja nº B-201763, folio 78, tomo 32116 - NIF B-62061080 Nº ROAC S-1287

Balance de Situación ABREVIADO de FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA correspondiente al cierre del ejercicio 2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		951,25	0,00
20,(280), (2830),(290)	**I. Inmovilizado intangible**			
24,(299)	**II. Bienes del Patrimonio Histórico**			
21,(281),(2831),(291),23	**III. Inmovilizado material**	6	951,25	
22,(282),(2832),(292)	**IV. Inversiones inmobiliarias**			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	**V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo**			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265	**VI. Inversiones financieras a largo plazo**			
268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)				
474	**VII. Activos por impuesto diferido**			
	B) ACTIVO CORRIENTE		55.456,13	7.500,00
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	**I. Existencias**			
447,448,(495)	**II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,544,558	**III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**		22.647,00	
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	**IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo**			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597),(598)	**V. Inversiones financieras a corto plazo**			
480,567	**VI. Periodificaciones a corto plazo**			
57	**VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**		32.809,13	7.500,00
	TOTAL ACTIVO (A + B)		56.407,38	7.500,00

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
	A) PATRIMONIO NETO		45.194,31	7.500,00
	A-1) Fondos propios	10	11.893,96	7.500,00
	I. Dotación fundacional		15.000,00	7.500,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)		-15.000,00	-22.500,00
11	**II. Reservas**			
120,(121)	**III. Excedentes de ejercicios anteriores**		-	
129	**IV. Excedente del ejercicio**		- 3.106,04	
130,131,132	**A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	12	33.300,35	-
	B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
14	**I. Provisiones a largo plazo**			
	II. Deudas a largo plazo			
1605,170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	**III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo**			
479	**IV. Pasivos por impuesto diferido**			
181	**V. Periodificaciones a largo plazo**			
	C) PASIVO CORRIENTE		11.213,07	-
499,529	**I. Provisiones a corto plazo**			
	II. Deudas a corto plazo			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo	9	290,84	-
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	**III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo**			
412	**IV. Beneficiarios-Acreedores**			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores		10,65	-
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores		10.911,58	-
485,568	**VI. Periodificaciones a corto plazo**			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		56.407,38	7.500,00

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Cuenta de resultados ABREVIADA de FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre 2013

Nº CUENTAS		NOTA	(Debe) Haber	
			2013	2012
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia			
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		43.614,64	-
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	56.034,65	-
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	**2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil**			
	3. Gastos por ayudas y otros			
(650)	a) Ayudas monetarias			
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**			
73	**5. Trabajos realizados por la entidad para su activo**			
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*, (6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	**6. Aprovisionamientos**			
75	**7. Otros ingresos de la actividad**			
(64)	**8. Gastos de personal**	15	- 69.353,59	-
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659) (694),(695),794,7954	**9. Otros gastos de la actividad**	15	- 33.384,93	-
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**	6	- 16,81	
745,746	**11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.**			
7951,7952,7955	**12. Exceso de provisiones**			
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	**13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	3	- 3.106,04	-
760,761,762,769	**14. Ingresos financieros**			
(660),(661),(662),(665),(669)	**15. Gastos financieros**			
(663),763	**16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros**			
(668),768	**17. Diferencias de cambio**			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	**18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+14+15+16+18)		-	-
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		- 3.106,04	-
(6300)*,6301*,(633),638	**19. Impuestos sobre beneficios**			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		- 3.106,04	-
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		89.335,00	
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3, Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		89.335,00	
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		- 56.034,65	
	2, Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		- 56.034,65	
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		33.300,35	
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional		7.500,00	7.500,00
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		37.694,31	7.500,00

* Su signo puede ser positivo o negativo

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2013 Fecha cierre 31/12/2013

FUNDACIÓN HELPAGE INTERNATIONAL ESPAÑA

Nº DE REGISTRO: 28-1679

C.I.F.: G86482130

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

a) La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

La promoción de los intereses y la defensa de los derechos humanos, políticos, civiles, sociales, económicos y culturales de las personas mayores y de sus familias, especialmente aquellas que viven en países en desarrollo.

b) Datos generales de la actividad de la fundación y de cada una de las actividades desarrolladas:

Para el cumplimiento de sus fines impulsará y participará en proyectos de cooperación internacional en apoyo a personas mayores y sus familias en el marco de la promoción de un desarrollo global, interdependiente, participativo, sostenible, y con equidad de género en todas las naciones. Para ello se llevarán a cabo todas las actividades posibles para alcanzar los siguientes objetivos:

- Proteger a las personas mayores de la inseguridad física y económica asegurando su derecho a un sustento y a una vida digna.
- Trabajar con gobiernos y organizaciones internacionales para promover los derechos del mayor, así como su inclusión en políticas sociales, de acceso a la salud y de su papel de cuidadores.
- Influencias políticas públicas en pro de la extensión de la cobertura a las personas mayores y sus familiares así como el sustento en la calidad de los servicios prestados.
- Constituir un canal permanente de comunicación con la sociedad para que las personas mayores y sus familias puedan expresar sus necesidades y aspiraciones.
- Defender a aquellas personas mayores y sus familias que se vean sometidas a discriminación, maltrato, estigma o abusos.
- Promover la inclusión de las personas mayores en intervenciones relacionadas con la lucha contra el SIDA tanto en prevención como en tratamiento.
- Proteger a las personas mayores y sus familias en casos de emergencias y desastres.
- Maximizar el potencial de las personas mayores y sus familias para que sigan realizando una contribución importante a la sociedad.

I. Datos generales de la entidad

I.1. Identificación y características

1. Nombre de la Entidad: Fundación Helpage International España
2. Nº de inscripción en el Registro de Fundaciones: 591719
3. Domicilio: C/ Núñez de Balboa nº 9, piso 4.
4. Localidad: Madrid 5. Municipio: Madrid
6. Provincia: Madrid 7. Comunidad Autónoma: Madrid
8. Distrito Postal: 28001 9. Teléfono...676486071... 10. Fax .....
11. Correo electrónico: neil.smith@helpage-espana.org 12. Dirección de Internet
13. Fecha constitución: 11 de Julio 2011 14. Fecha de inscripción: 28 de Febrero de 2012
15. CIF: G86482130
16. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos
17. Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad:

.....Todo el territorio nacional.....

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

I.2. Resultados de la entidad

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
En las actividades propias		
25. **Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales**	**102.738,52 €**	**207.361,00 €**
25.1. Gastos de la cuenta de resultados	102.738,52 €	207.361,00 €
25.2. Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
25.3. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
25.4. Otros	0,00 €	0,00 €
26. **Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor**	**16,81 €**	**0,00 €**
27. **Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo**	**0,00 €**	**0,00 €**
28. **Otras aplicaciones**	**0,00 €**	**0,00 €**
29. **TOTAL**	**102.755,33 €**	**207.361,00 €**
En las actividades mercantiles		
30. Gastos de la cuenta de resultados	0,00 €	0,00 €
31. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	0,00 €	0,00 €
32. Inversiones	0,00 €	0,00 €
33. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
34. Otras aplicaciones	0,00 €	0,00 €
35. **TOTAL**	**0,00 €**	**0,00 €**
36. **Otros gastos**	**0,00 €**	**0,00 €**
37. TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	**102.755,33 €**	**207.361,00 €**

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Realizado	Previsto
41. Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
42.Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	0,00 €	0,00 €
43. Subvenciones del sector público	0,00 €	0,00 €
44. Aportaciones privadas	43.614,64 €	140.797,00 €
45. Subvenciones de Helpage International	56.034,65 €	87.500,00 €
46. TOTAL	**99.649,29 €**	**228.927,00 €**

La Fundación, mediante acuerdo recogido en su escritura de constitución, coincide con la Asociación Helpage International España en denominación, visión, misión, valores, objetivos, finalidades y potenciales beneficiarios de la misma. Asimismo está manteniendo el mismo equipo y continúa los proyectos de ésta. Sin embargo, el retraso en el inicio en la fecha prevista (Enero-Marzo 2013) de actividades de la Fundación, ha hecho que incluso después de este momento la Asociación haya seguido manteniendo su alta censal en actividad durante 2013. La Fundación comenzó finalmente sus actividades en fecha 19 de Junio de 2013, por lo que este hecho explica suficientemente las desviaciones habidas entre el presupuesto y lo realizado.

47. Deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.). No tiene

48. Nº de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio con otras entidades: 1

Convenio firmado con la Universidad Complutense de Madrid para colaboración con becarios y voluntarios.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

II. Descripción y grado de cumplimiento de las actividades propias

Descripción detallada de la actividad: Se describe en la Nota número 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

III. Descripción de las actividades mercantiles

Descripción detallada de la actividad:
..... No tiene ninguna actividad .....

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La Fundación no ha podido ver cumplidas las previsiones del plan de actuación del Proyecto firmado con La Caixa.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, en todas las operaciones y hechos económicos no previstos en la mencionada adaptación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, del 16 de Noviembre, en todas las operaciones y hechos económicos no previstos en dicha adaptación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio que conlleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información

El Patronato de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

La Fundación empezó sus actividades en fecha 19 de junio de 2013, por lo que las cifras del 2012 solo recogen la constitución.

SECRETARIO V° B° PRESIDENTE

e) Agrupación de partidas

No se han segregado ni agrupado partidas del Balance ni de la Cuenta de Resultados en forma diferente de las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos están recogidos en sus partidas correspondientes.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

Durante el presente ejercicio y en el anterior no se han producido correcciones de errores provenientes de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-3.106,04
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	-3.106,04

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores...	-3.106,04
Total	-3.106,04

En base al artículo 10 de los Estatutos de la Fundación, en el ejercicio en el que exista excedente del resultado, éste será destinado, al menos en el setenta por ciento, a la realización de los fines fundacionales de la entidad, destinando el resto a la dotación fundacional o a reservas según acuerdo del Patronato.

SECRETARIO

V.º B.º PRESIDENTE

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Se siguen las indicaciones del PGC para Pymes por cumplir los requisitos que indica el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre relativo a la contabilidad de las Fundaciones.

a) Inmovilizado intangible. No ha habido

b) Bienes del Patrimonio Histórico. No ha habido

c) Inmovilizado material

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Todos los elementos de inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del Inmovilizado Material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado Material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del Inmovilizado Material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.
La diferencia entre al importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del Inmovilizado Material, neto de los costes de venta, y su valor contable, ha de determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún elemento pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estimará sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

%

Equipos Informáticos 25

d) Inversiones inmobiliarias. No ha habido

e) Arrendamientos

En el caso de arrendamientos financieros se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un Inmovilizado Intangible o Material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total se distribuye a la largo de la vida del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en el momento en el que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gasto del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Permutas. No ha habido

g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

- Activos financieros a coste amortizado

Créditos por operaciones comerciales y no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable: valores representativos de deuda, cotizados o no, depósitos en entidades de crédito, anticipos al personal, fianzas y depósitos realizados, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial: se valoran por el coste; que es el valor de la contraprestación entregada más los gastos atribuibles a la transacción. No obstante, los gastos pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los créditos por operaciones con vencimiento inferior al año, son valorados por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se imputan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos valorados inicialmente por su valor nominal continuaran valorándose así.

Deterioro de valor: Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que estos últimos les haya sido aplicable lo dispuesto en el apartado de Activos Financieros mantenidos para negociar.

SECRETARIO V° B° PRESIDENTE

Valoración inicial: se valoran por el coste, que es el valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción. Forma parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción.

Valoración posterior: se valoraran por su coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor: para el importe de la corrección valorativa se tomara en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas admitidas a cotización, se tomará como valor de referencia el valor de cotización. Las correcciones valorativas y su reversión, se registran como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran por el valor desembolsado, estimando que estos importes no diferirán significativamente de su valor razonable.

- Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Débitos por operaciones comerciales y no comerciales: deudas con entidades de crédito, préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no son entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Valoración inicial: se valoran por el coste, que es el importe de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción; no obstante, los costes de transacción y las comisiones son registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las operaciones con vencimiento no superior al año son valoradas por su valor nominal.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos con vencimiento no superior al año, continúan valorándose por su valor nominal.

- Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

h) Coberturas contables. No ha habido

SECRETARIO V° B° PRESIDENTE

i) Existencias. No ha habido

j) Transacciones en moneda extranjera. No ha habido

k) Impuestos sobre beneficios.

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la de entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el artículo 9.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto siéndole también de aplicación el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.

l) Ingresos y gastos: criterio del devengo

m) Provisiones y contingencias. No ha habido

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental. No ha habido

o) Gastos de personal: criterio del devengo

p) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

q) Combinaciones de negocios. No ha habido

r) Negocios conjuntos. No ha habido

s) Transacciones entre partes vinculadas

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos.

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

t) Operaciones interrumpidas. No ha habido

5. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No han tenido movimientos en las partidas del Patrimonio Histórico durante el ejercicio.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Concepto	Saldo a 31.12.2012	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2013
Cuenta 217					
HP E1-1200/4G/1T/GMA	0,00	968,06	0,00	0,00	968,06
Amortización acumulada	0,00	-16,81	0,00	0,00	-16,81
Corrección por deterioro	0,00		0,00	0,00	0,00
TOTALES	**0,00**	**951,25**	**0,00**	**0,00**	**951,25**

No existen elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2013 ni el ejercicio 2012.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay movimiento de las partidas de inversiones inmobiliarias durante el ejercicio.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay movimiento de las partidas de inmovilizado intangible durante el ejercicio.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
Categoria	Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
Activos financieros a coste amortizado	**55.456,13**	**7.500,00**	**55.456,13**	**7.500,00**
Usuarios y otros deudores de la act. propia	22.647,00	0,00	22.647,00	0,00
Efectivos y otros activos liquidos equivalentes	32.809,13	7.500,00	32.809,13	7.500,00
TOTAL A CORTO PLAZO	**55.456,13**	**7.500,00**	**55.456,13**	**7.500,00**

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El saldo de esta partida lo componen los saldos a cobrar de Patrocinadores, afiliados y otros deudores de la entidad.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe total de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2012 y a 31 de Diciembre de 2013, está libre de garantías y avales.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Su desglose es el siguiente:

	31.12.13	31.12.12
Caja	51,76	0,00
Bancos, cuentas corrientes	32.757,37	7.500,00
TOTAL	32.809,13	7.500,00

9.2. PASIVOS FINANCIEROS

Clase	**Instrumento financiero a corto plazo**			
Categoría	**Derivados, otros**		**TOTAL**	
	31/12/2013	**31/12/2012**	**31/12/2013**	**31/12/2012**
Pasivos financieros a coste amortizado	**2.760,78**	**0,00**	**2.760,78**	**0,00**
Débitos y partidas a pagar	290,84	0,00	290,84	0,00
Proveedores	10,65	0,00	10,65	0,00
Acreedores varios	2.459,29	0,00	2.459,29	0,00
TOTAL A CORTO PLAZO	**2.760,78**	**0,00**	**2.760,78**	**0,00**

10. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	7.500			15.00,00
- Dotación fundacional	30.000			30.000
- (Dotación fundacional no exigida)	-22.500	7.500		-15.000
Reservas				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio			-3.106,04	-3.106,04
TOTAL	7.500	7.500	-3.106,04	11.893,96

Se decide mediante Acta firmada por los Patronos con fecha 21 de noviembre de 2013 aportar la cantidad de 7.500 euros transferidos por la Asociación al fondo fundacional de la misma. Dicha aportación será inscrita en el Registro de Fundaciones en el próximo ejercicio.

11. EXISTENCIAS

No hay existencias en el ejercicio.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2013	HELPAGE INTERNATIONAL UK	Subvenciones a la explotación	55.448,00€		55.448,00€	0,00€
2013	HELPAGE INTERNATIONAL UK	Proyecto Fondos Europeos fortalecimiento Red de Afiliados Europeos de HAI	33.887,00€		586,65€	33.300,35€

Las subvenciones recibidas de HELPAGE INTERNATIONAL UK han sido reconocidas en la cuenta de resultados de acuerdo con los criterios de imputación que establece el PGC para Pymes:

En el primero caso, los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

En el segundo, cuando se conceden para gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. De esto se desprende que el importe de los gastos asociados al Proyecto Fondos Europeos fortalecimiento Red de Afiliados Europeos de HAI asciende a 586,65 euros durante el ejercicio 2013 que corresponden al proyecto Días Europeos en Bruselas.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Apoyo y ayudas a otras entidades a través de la prestación de servicios, para la realización de proyectos a favor de las personas mayores en países en vías de desarrollo
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	Fin de interés general – D Población Beneficiaria – A99
Lugar desarrollo de la actividad	España

DESCRIPCIÓN

HAIE apoya desde España a la Red Global HelpAge International con su estructura profesional, sus conocimientos y sus contactos y le proporciona financiación, para que esta entidad pueda llevar a cabo sus proyectos de cooperación para el desarrollo en más de 60 países del mundo y apaliar y prevenir los efectos de las crisis humanitarias.

Se destacan los siguientes servicios que HAIE proporciona a HAI relacionados con los proyectos:

1. Evaluación y elección de proyectos
2. Elaboración de memorias de proyectos
3. Coordinación y elaboración de justificaciones de proyectos

Concretamente durante 2013 HAIE se propone apoyar a proyectos en Colombia, Bolivia, Mozambique, Territorios Palestinos y Filipinas.

CUMPLIMIENTO

1. Evaluación y elección de proyectos: Durante el 2013 HAI presentó 16 propuestas a diferentes entidades públicas y privadas para posibles subvenciones o ayudas. De momento, no se nos ha concedido ninguna ayuda durante 2013.
2. Elaboración de memorias de proyectos: Se han elaborado internamente o en coordinación de las oficinas regionales y de país de HelpAge International memorias para los 16 proyectos presentados.
3. Se ha dado apoyo a HAI y a sus socios locales en la preparación de las justificaciones de los proyectos: Colombia (2), Territorios Palestinos (2), Sudán (2) y Bolivia.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.625,5	2.625,5
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	2	360	360

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Objetivo general: Apoyar los proyectos y programas de Cooperación al Desarrollo y de emergencias que lleva a cabo la Red HelpAge International Se ha dado apoyo a los proyectos de: Bolivia, Colombia, Territorios Palestinos y Sudan. Se han formulado propuestas junto con las oficinas de República Democrática del Congo, Bolivia, Colombia, Filipinas, Etiopía, Haití y con el secretariado para Siria.	Se mantienen los proyectos previstos de HAI.	6 proyectos de HAI estén apoyados por HAIE durante 2013. Se ha dado apoyo directo a 4 proyectos y se han formulado varias propuestas junto con 7 oficinas.
Objetivo específico: Proporcionar los medios y el apoyo financiero suficiente para llevar a cabo los programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo previstos con la Red Global HelpAge International Se han proporcionado fondos para dar continuidad al Proyecto de Aguablanca en Colombia.	Se ponen a su disposición los medios y fondos suficientes para llevar a cabo los proyectos que ejecuta HAI.	€350.000 Euros estén transferidos a la Red para financiar los proyectos. Se han transferido €250.000 euros en fondos para el proyecto de Colombia, subvención adjudicada en Dic'12.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento Institucional y Sensibilización a través de campañas
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	Fin de interés general – R Población Beneficiaria – A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

DESCRIPCIÓN

HelpAge International España debe continuar aumentando su visibilidad dentro de España a través de acciones de incidencia y sensibilización y llevando a cabo reuniones periódicas con los actores más representativos del sector de las personas mayores, los derechos humanos y de la cooperación internacional. A la vez seguiremos informando, a través de campañas periódicas, al público en general sobre la situación de las personas mayores en países en vías de desarrollo, dando a conocer nuestra organización para que se convierta en una referencia para temas relacionados con el envejecimiento en España.

Con el lanzamiento de la Fundación HAIE, se pretende ampliar y diversificar estos contactos e intensificaremos nuestras relaciones con Fundaciones y empresas privadas y también con otras Comunidades Autónomas, desarrollando un plan de acción en el ámbito Nacional.

Fuera del ámbito nacional, seguiremos nuestra colaboración y coordinación con otras entidades Europeas afiliadas a la Red de HelpAge International y con el Secretariado de la Red Global HAI en Londres de forma directa. A través de las oficinas de HAI en Londres y Bruselas, seguiremos tomando parte activa de las iniciativas que se presentan a la Comisión Europea y dentro de la ONU. El año 2013 será fundamental para conseguir el apoyo de España y Europa a la adopción de una Convención International en defensa de los derechos humanos de las personas mayores en la ONU y dedicaremos una campaña concreta para este fin.

Las actividades previstas para el 2013 son:

1) Una campaña mediática nacional llamada "INJUSTO", para informar al público en general y las instituciones sobre la falta de apoyo a las personas mayores en situación de emergencia. Datos publicados recientemente por HAI demuestran que las personas mayores sufren discriminación en el reparto de la ayuda humanitaria y nuestro objetivo es incidir en las políticas adoptadas por el gobierno y también por otras ONG que llevan a cabo acciones en las emergencias humanitarias para que modifiquen sus políticas.
2) Un seminario a favor de los derechos humanos de las personas mayores, con el apoyo del IMSERSO, donde se debatirá sobre las políticas públicas de envejecimiento, especialmente en el contexto de la demanda de una convención de la ONU en defensa de los derechos de las Personas Mayores y en el marco del debate sobre los ODM post-2015. Se promoverá la formación de una Mesa Nacional a favor de los derechos de las personas mayores (Alcance estimado = 300 personas.)
3) Una exposición fotográfica – Una exposición itinerante con imágenes de personas mayores en países en vías de desarrollo que aumentan la sensibilidad y concienciación del público acerca de esta población vulnerable y también contribuya a difundir el trabajo de HAIE y la red global de afiliados de HAI. (Alcance estimado = 500 personas.)
4) La campaña Adultos Mayores Demandan Acción (ADA – siglas en inglés) – la realización

de un evento nacional con cobertura mediática en la celebración del Día Internacional de los Mayores (1 de octubre). Esto es parte de una iniciativa global que se lleva a cabo en 60 países de forma simultánea. (Alcance estimado evento (no campaña) = 200 personas.)

CUMPLIMIENTO

Durante 2013 se han venido celebrando reuniones con representantes de diversas entidades públicas incluyendo:

- Oficina de Acción Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo,
- Dirección general de Cooperación Internacional y Voluntariado de la Comunidad de Madrid
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, IMSERSO
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Oficina de Derechos Humanos

Con Fundaciones, nos hemos reunido con Fundación La Caixa y Fundación Botín, y hemos mantenido contactos con REALE S.A., Mutua Madrileña, Ferrovial, Natura, Luis Noé Fernández, BBVA y AXA. Hemos identificado las instituciones prioritarias para futuros contactos – Fundaciones: MAPFRE, VODAFONE, KOPLOWITZ, REAL MADRID, etc.

De empresas hemos contactado con Philips, Pfizer y GSK.

También nos hemos reunido con la FONGDCAM para formar parte de esta entidad y hemos colaborado con el Grupo de Trabajo de ONG Humanitarias de la CONGDE, atendiendo sus reuniones bimestrales.

Hemos coordinado nuestro trabajo sobre la Convención con el departamento de Campañas del Secretariado en Londres y con la oficina de incidencia en Bruselas. Formamos parte del proyecto subvencionado por la EU para fortalecer la Red de afiliados Europeos de HAI, llamado "Desarrollo sensible con la Edad" (Age friendly Development) que empezó su trabajo en Noviembre 2013.

Las actividades de Campañas durante el 2013 realizadas han sido:

- Febrero 2013: Campaña "INJUSTO" en defensa de los derechos humanos de las personas mayores. Envío de las cartas abiertas al Gobierno español de las respuestas escritas recibidas del jefe de la Oficina Humanitaria de la AECID y del Secretario de Estado de Cooperación Internacional.

- Abril 2013: Organización de un evento para promover la Convención de las Naciones Unidas a favor de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en la sede del IMSERSO. Asistieron ONG internacionales y españolas relacionadas con el envejecimiento, con un mensaje del Jefe de Desarrollo de Naciones Unidas, Craig Mokhiber.

- Abril 2013: Presentación de la exposición fotográfica "La mirada de los Mayores" coincidiendo con el evento en el IMSERSO sobre la Convención.

- Junio 2013: Comunicado de prensa en el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato a las Personas Mayores, seguido de una reunión con el Director de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

- Octubre 2013:
  i. Lanzamiento del Índice GAWI con gran impacto en prensa a escala nacional, que incluyó prensa escrita y digital, y radio.
  ii. Lanzamiento de la Mesa Estatal a favor de los Derechos de las Personas Mayores, para realizar incidencia con el fin de lograr una Convención de las

Naciones Unidas, con HAI España como su promotor, y vinculando inicialmente a 18 ONG de envejecimiento y de desarrollo (Cáritas, Cruz Roja, ONCE, CERMI, UDP, CEOMA, etc.).

iii. Lanzamiento de la campaña de INJUSTO en el metro de Madrid (23 estaciones) y en los soportes publicitarios urbanos (10).

- Noviembre 2013: Reuniones con instituciones españolas aprovechando la visita del nuevo CEO de HelpAge International, Toby Porter, a España.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	1.524,9	1.524,9
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	1	360	360

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	800
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	2	2

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar el apoyo entre la población española para abordar las necesidades de las personas mayores desfavorecidas en los países en vías de desarrollo. Varias campañas de incidencia y sensibilización realizadas durante el curso del año.	El número de personas nuevas que conozcan el trabajo de HelpAge International España.	1.000 personas físicas alcanzadas y 2 proyectos mediáticos llevados a cabo. Entre todas las acciones se estima haber alcanzado ampliamente las 1.000 personas habiendo tenido cobertura en los medios de mayor difusión nacional – el País, La Razón, La Vanguardia, El Mundo, ABC. Se han llevado a cabo 5 campañas mediáticas.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proporcionar conocimientos a otras organizaciones para contribuir a proteger a las personas mayores
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	Fin de interés general – H Población Beneficiaria – A99
Lugar desarrollo de la actividad	España

DESCRIPCIÓN

Merece mención el trabajo que realiza HAIE de acercarse a otras ONG y entidades que trabajan con Personas Mayores y de prestar sus conocimientos para que cada vez más se incorporen políticas sensibles y específicas para las Personas Mayores en sus proyectos de Cooperación para el Desarrollo y en emergencias. Durante dos días, a finales de noviembre 2012, HAIE organizó e impartió dos cursos para sensibilizar a otras organizaciones acerca de las necesidades especiales de las Personas Mayores en Crisis Humanitarias y en situación de Emergencias. Esperamos repetir los cursos, quizá a un nivel técnico mayor, durante 2013. También invitaremos a representantes de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo para así incidir en las políticas públicas. (Alcance estimado: 50 personas).

CUMPLIMIENTO

Al no asegurar la financiación necesaria para llevar a cabo la actividad, no se impartieron los cursos durante 2013.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	0	846,6	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	0	360	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	0
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Influir en las políticas y prácticas del gobierno español y otras ONG sobre el envejecimiento global y los derechos de Personas Mayores vulnerables a través de un curso de formación.	La transversalización de envejecimiento en el sector de la cooperación para el desarrollo. Los asuntos de envejecimiento tienen un perfil mayor dentro de los documentos de referencia del gobierno como el Plan Director de la AECID. Más ONG incorporen actividades específicas que beneficien a las Personas Mayores durante sus intervenciones.	50 empleados del gobierno y ONG reciben formación sobre envejecimiento y desarrollo. Las políticas de 2 instituciones reflejan las necesidades de las Personas Mayores.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Recursos económicos totales empleados por la entidad

Ejercicio 2013

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				- €		- €
a) Ayudas monetarias				- €		- €
b) Ayudas no monetarias				- €		- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				- €		- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				- €		- €
Aprovisionamientos				- €		- €
Gastos de personal	39.901,42 €	29.452,71 €		69.354,13 €		69.354,13 €
Otros gastos de explotación	10.471,11 €	21.080,29 €		31.551,40 €		31.551,40 €
Amortización de inmovilizado	8,40 €	8,41 €		16,81 €		16,81 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				- €		- €
Gastos financieros				- €	1.833,53 €	1.833,53 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				- €		- €
Diferencia de cambio				- €		- €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros				- €		- €
Impuesto sobre beneficios				- €		- €
Subtotal gastos	**50.380,93 €**	**50.541,41 €**	**- €**	**100.922,34 €**	**1.833,53 €**	**102.755,87 €**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	484,03 €	484,03 €			- €	968,06 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					- €	- €
Cancelación deuda no comercial					- €	- €
Subtotal inversiones	**484,03 €**	**484,03 €**	**- €**	**- €**	**- €**	**968,06 €**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**50.864,96 €**	**51.025,44 €**	**- €**	**100.922,34 €**	**1.833,53 €**	**103.723,93 €**

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

14. SITUACIÓN FISCAL

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil es susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la entidad.

La Entidad disfruta de los beneficios fiscales previstos en la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre de 2002, de Régimen Fiscal Especial para Entidades sin ánimo de lucro.
Según este régimen, esta Entidad goza de exención en el Impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a títulos lucrativos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

La Fundación es entidad exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), por lo que no devenga dicho impuesto, pues la actividad que desarrolla está exenta. En el caso de las cuotas que no puede deducir, éstas resultan ser mayor gasto para la entidad o mayor coste de inversión.

	Euros	
Conceptos	**Saldos a 31.12.2013**	**Saldos a 31.12.2012**
Activos		
Impuesto sobre sociedades	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	-
	-	-
Pasivos		
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Seguridad Social	3.305,81	-
Retenciones IRPF trabajadores y profesionales	4.579,48	-
Retenciones IRPF arrendamientos	567,00	-
	8.452,29	-

15. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	53.871,45€
S.S. a cargo de la empresa	15.457,74€
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	24,40€
TOTAL	69.353,59€

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Gastos tasas agencia captación de fondos	7.546,30
Gastos de envío	6,70
Gastos servicios bancarios	1.833,53
Gastos materiales captación fondos	2.902,08
Gastos página web y medios de com.	2.070,88
Gastos oficina y suministros	9.858,52
Gastos alquiler	7.623,00
Gastos viajes, dietas, voluntarios	1.436,56
Gastos base de datos y conexiones al servicio de ayuda	107,36
TOTAL	33.384,93

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones reconocidas en el balance.

17. RETRIBUCCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL No ha habido

18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS No ha habido

19. NEGOCIOS CONJUNTOS No ha habido

20. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No ha habido

SECRETARIO

V° B° PRESIDENTE

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se han recibido las subvenciones correspondientes y mencionadas anteriormente de Helpage International UK. Su valoración ha sido realizada por los montantes económicos recibidos.

Patronato

Durante los ejercicios 2012 y 2013, ningún miembro del Patronato ha recibido por su cargo retribución alguna o dieta.

22. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70% de las rentas e ingresos obtenidos se han de destinar al cumplimiento de finalidades de interés general.

El cálculo del porcentaje de ingresos destinado a finalidades fundacionales ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
				Importe	%		2012	2013	Importe pendiente
2013	-3.106,04	99.649,29	96.543,25	67.580,27	70%	99.649,29		99.649,29	0,00
2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00

La totalidad de los ingresos está destinada a fines fundacionales.

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 7 de Abril de 2014 la Asociación decide dar por finalizada su actividad y comenzar el proceso de disolución y baja, aprobándolo en su Asamblea y comunicándolo en el Registro de Asociaciones. Se realiza la pertinente comunicación de baja censal a la Agencia Tributaria. De esta manera se culmina el proceso de transición y convivencia de las dos entidades.

24. OTRA INFORMACIÓN.

No se han realizado durante el ejercicio inversiones financieras a corto plazo, por lo que no se adjunta informe acerca del grado de cumplimiento de los códigos de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2013 correspondiente a proveedores y acreedores comerciales, no hay importes que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio.

SECRETARIO

V° B° PRESIDENTE

Para el cierre a 31 de diciembre de 2013, la información en relación a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	31.12.13	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	29.364,94	100%
Resto		0%
Total pagos del ejercicio	29.364,94	100%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0%

Para el cierre a 31 de diciembre de 2012, la información en relación a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales fue la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	31.12.12	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	0,00	0%
Resto		0%
Total pagos del ejercicio	0,00	0%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0%

Composición del órgano de gobierno

Con fecha 30 de abril de 2013 la Junta de Patronos se reunió para acordar el nombramiento de la nueva presidenta y la incorporación de dos nuevos patronos. Dicho acto fue elevado a escritura pública con fecha 28 de mayo de 2013.

A día 31 de diciembre de 2013 la composición de dicho órgano es el siguiente:

Presidenta: Isabel María Martínez Lozano

Vicepresidenta: Silvia Stefanoni

Secretaria: María Dolores Díaz Aledo

Tesorera: Alison Gordon

Vocales: Juan Manuel Martínez Gómez

Jesús Prieto de Pedro

Pilar Rodríguez Rodríguez

Paulino Azúa Berra

Fernando Flores Giménez

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Principio de Entidad en funcionamiento

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio que pudiera afectar la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento.

Número medio de trabajadores

- Plantilla media y personas contratadas durante el ejercicio

Categoría	Personas contratadas	Plantilla Media
Director	1	1,00
Técnico proyecto	2	1,10
Administrativo	1	0,75
Total	**4**	**2,85**

- Plantilla media y personas contratadas durante el ejercicio precedente

Categoría	Personas contratadas	Plantilla Media
Director	0	0,00
Técnico proyecto	0	0,00
Administrativo	0	0,00
Total	**0**	**0,00**

- Distribución por categorías y sexos del personal al final del ejercicio

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Director	1	0	1
Técnico proyecto	0	2	2
Administrativo	0	1	1
Total	**1**	**3**	**4**

- Distribución por categorías y sexos del personal al final del ejercicio precedente

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Director	0	0	0
Técnico proyecto	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**

La Fundación no tiene personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual que el 33%

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

25. INVENTARIO

Nombre	Total	Amort. Ac.	Fecha de Alta
Ordenador HP E1-1200/4G/1T/GMA	968,06	-16,81	05/12/2013

Las presentes Cuentas Anuales se han formulado a 30 de abril de 2014.

SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE